



## INVITACION A COTIZAR

### PROVEEDORES

Muy atentamente lo invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación.  
Rogamos utilizar este formulario para indicar sus precios y marcas.

#### Subgerente de Suministros Materiales y Compras

| No. | UNIDAD | CANTIDAD | DESCRIPCION  | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|-----|--------|----------|--|-----------------|--------------|
| 1   | UND    | 900.000  | <b>SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARNÈS DE VACUNACION CONTRA LA COVID-19</b>  |                 |              |
|     |        |          | REQUISITOS TECNICOS:   |                 |              |
|     |        |          | Impresión en cartoncillo, a un color (azul, como se anexa la muestra)  |                 |              |
|     |        |          | Tamaño 4.5x5.764 pulgadas  |                 |              |
|     |        |          | Los carnes deben tener un numero correlativo   |                 |              |
|     |        |          | La impresión del Carnet sera parcial o por lotes, conforme a la informacion que les facilite GTIC.   |                 |              |
|     |        |          | La entrega de los carnes sera según requerimientos, en base a la informacion proporcionada y de acuerdo a las fechas estimadas del plan de vacunacion por la Gerencia de RSAS, es decir por orden alfabetico y de acuerdo a cada centro de vacunacion.   |                 |              |
|     |        |          | El tramite de pago al proveedor sera parcial, conforme las entregas realizadas y de acuerdo a los procedimiento establecidos por el Instituto.   |                 |              |
|     |        |          | El precio de cada carne debera mantenerse durante toda la vigencia del contrato que no debera ser menor a diez meses a partir de su firma.   |                 |              |
|     |        |          | El plazo de vigencia del contrato podra ampliarse, si en ese plazo indicado, no se han emitido todos los carnes establecidos en el mismo.  |                 |              |
|     |        |          | Las cantidades de carnes estaran sujetas a cambio de acuerdo a las personas vacunadas (Según el esquema de dos dosis).   |                 |              |
|     |        |          | En caso de tener que apoyar la aplicación de vacunas a otras empresas estas asumiran cualquier costo por los insumos que se requieran para ello, incluyendo la impresión de esos carnes de vacunacion.   |                 |              |
|     |        |          | Y en el caso de las solicitudes por parte de los derechohabientes para la reposicion de un carne, la impresión incluire la palabra <b>"Reposicion"</b> con el numero correlativo que se habia asignado anteriormente, despues de haber pagado el costo que establezca el IHSS en las agencias bancarias autorizadas (asi como se hace con los carnes de niños beneficiarios del IHSS). Esta solicitud de reimpression, el derecho habiente debera presentarla a travez de la Secretaria General del IHSS.  |                 |              |
|     |        |          | El contrato que se suscriba con el proveedor adjudicado, contemplara un acuerdo de confidencialidad debido a la informacion que le brindara la Gerencia de Tecnologias de Informacion y Comunicación (GTIC) para la impresión de los carnes personalizados en los siguientes campos segun el diseño del mismo que son: nombre, numero de identidad, fecha de nacimiento, tipo de vacuna, fechas de las dosis aplicadas, lote de vacuna y codigo QR, la creacion de estos codigos seran generados por GTIC del IHSS e incluidos en la informacion que se dara al proveedor. |                 |              |



## INVITACION A COTIZAR

### PROVEEDORES

Muy atentamente lo invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación.  
Rogamos utilizar este formulario para indicar sus precios y marcas.

#### Subgerente de Suministros Materiales y Compras

| No. | UNIDAD | CANTIDAD | DESCRIPCION   | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|-----|--------|----------|---|-----------------|--------------|
|     |        |          | Posteriormente la Gerencia de RSAS definirá los procedimientos para la recepción de las carnes en el Almacén Central del IHSS, así como la entrega de los mismos a los derecho habientes en las diferentes clínicas del IHSS.   |                 |              |
|     |        |          | <b>Se adjunta muestra del carne de vacunacion</b>   |                 |              |
|     |        |          | Autorizada su compra por el licenciado Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero del IHSS mediante memorando No.8409-GAYF-2021 de fecha 26 de julio del año 2021.  |                 |              |
|     |        |          | Aprobado bajo Resolución CI IHSS-RSAS No.474/08-02-2021 y Certificación de Resolución CI IHSS-RSAS No.1314/26-07-2021.  |                 |              |
|     |        |          | Compra solicitada por la Lic. Cecilia Mendoza mediante memorando No.739-ClyM-2021 de fecha 23 de julio del 2021.  |                 |              |
|     |        |          | 1. Fotocopia de la Escritura pública de constitución de Sociedad o Declaración de Comerciante Individual, y sus reformas debidamente autenticadas.<br>2. Poder autenticado del Representante legal en caso de no estar contemplado en el documento plasmado en el numeral 1.<br>3. Inscripción en la cámara de Comercio de su localidad.<br>4. Declaración Jurada en papel bond base 20 de los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, debidamente Autenticados.<br>5. Ficha técnica y/o muestra de los productos que contienen el kit.<br>6. Fotocopia de la Identidad del Representante legal.<br>7. Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al 2% del valor de la oferta con una vigencia mínima de 90 días contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.<br>8. Estar inscritos como patronos en el IHSS. |                 |              |
|     |        |          | Presentar esta cotización a más tardar el día 09 de agosto del 2021, hasta las 4:00 pm en sobre sellado y dirigido a la Subgerencia de Compras, indicando el número de cotización antes descrito.   |                 |              |



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

CARNÉ DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19



**LUCIANA SOFÍA PÉREZ JÍMENEZ**  
0801-1954-02168  
Fecha de Nacimiento: 25 / 02 / 1954

Nombre de la Vacuna: AstraZeneca

| Vacuna              | Fecha<br>(día / mes / año) | Lote de vacuna |
|---------------------|----------------------------|----------------|
| 1° dosis COVID-19   | 25 / 05 / 2021             | NF0079         |
| 2° dosis COVID-19   | 20 / 08 / 2021             | NH0302         |
| Otra dosis COVID-19 | N/A                        | N/A            |

Para obtener más información sobre la vacuna aplicada puede escanear el Código QR.



Si desea reportar las posibles reacciones adversas de la vacunación debe llamar al 2263-4647 o ingresar al enlace de COVID-19 en la página web: [www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)

00001 *¡Es tiempo de protegerte!*

4.5 x 5.764



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

| <b>CARNET PARA VACUNACIÓN COVID-19</b>                       |                                |   |
|--|--------------------------------|---|
| <b>CONDICIONES DE ENTREGAS SEGÚN POSIBLES REQUERIMIENTOS</b> |                                |   |
| <b>N°</b>  | <b>INTERVALO DE CANTIDADES</b> | <b>TIEMPO CONSIDERADO PARA LA IMPRESIÓN</b> |
| 1  | De 1 A 100,000 Unidades        |   |
| 2  | De 1 A 200,000 Unidades        |   |
| 3  | De 1 A 300,000 Unidades        |   |
| 4  | De 1 A 400,000 Unidades        |   |
| 5  | De 1 A 500,000 Unidades        |   |
| 6  | De 1 A 600,000 Unidades        |   |
| 7  | De 1 A 700,000 Unidades        |   |
| 8  | De 1 A 800,000 Unidades        |   |
| 9  | De 1 A 900,000 Unidades        |   |